

Durante la primera jornada del Debate de Investidura que se celebra en la Asamblea de Madrid

---

## Díaz Ayuso anuncia el mayor plan de natalidad de la Historia de la Comunidad con una ayuda de 14.500 euros por hijos para madres menores de 30 años

- Recibirán 500 euros mensuales desde el quinto mes de embarazo y hasta que su hijo cumpla dos años
- Esta ayuda, dirigida a mujeres que lleven al menos 10 años empadronadas en la región y cuya renta sea inferior a 30.000 euros anuales, será compatible con la actividad laboral
- “Es imprescindible que nazcan niños para que funcione la solidaridad intergeneracional”, ha señalado la presidenta
- Se marca la protección de la maternidad como uno de los ejes más importantes de la Legislatura: “Vamos a abordar el reto de la natalidad de forma decidida”

**17 de junio de 2021.**- La presidenta en funciones y candidata a la investidura de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado el mayor plan de natalidad de la Historia de la región con una nueva ayuda económica para fomentar la natalidad, que permitirá a las mujeres embarazadas menores de 30 años recibir un total de 14.500 euros.

Así lo ha anunciado durante la primera jornada del Debate de Investidura que se ha celebrado hoy en la Asamblea de Madrid, donde ha destacado que se marca la “protección de la maternidad como uno de los ejes más importantes de la Legislatura” y que su Gobierno va a abordar el “reto de la natalidad de forma decidida”.

Esta ayuda se configurará como un abono mensual de 500 euros que recibirán las mujeres gestantes menores de 30 años desde el quinto mes de embarazo y hasta que su hijo cumpla los dos años de edad. Con esta medida, la Comunidad de Madrid quiere seguir apostando por proteger y garantizar los derechos de todas las familias madrileñas, independientemente de su número de miembros o situación personal, y evitar que la falta de posibilidades económicas obstaculice la formación de un proyecto familiar en la región.

Como ha avanzado Díaz Ayuso, podrán beneficiarse de esta ayuda todas las mujeres menores de 30 años de la región que, en el momento de su embarazo,

lleven al menos 10 años empadronadas en la Comunidad de Madrid y cuyos ingresos no superen los 30.000 euros anuales. La percepción de este ingreso de 500 euros durante 29 meses (14.500 euros en total) será totalmente compatible con el desempeño de una actividad laboral remunerada por parte de las beneficiarias.

El Gobierno estima que anualmente podrán optar a esta ayuda entre 12.000 y 14.000 mujeres y que supondrá una inversión cercana a los 250 millones de euros en cada ejercicio.

## **PRIORIDAD EN PLAN VIVE Y BOLSAS DE TRABAJO**

Además de esta novedosa ayuda, el plan de apoyo a la maternidad también incluye otras medidas destinadas a fomentar la natalidad. Así, las mujeres embarazadas de hasta 35 años tendrán prioridad en la presentación de solicitudes de alquiler de vivienda dentro del Plan Vive, y todas las madres de la región que estén en desempleo, independientemente de su edad, podrán participar en bolsas de trabajo específicas adaptadas a sus necesidades y en planes de formación con soporte educativo en caso de que quieran completar sus estudios.

La presidenta madrileña ha recordado que en 2019 nacieron en la Comunidad de Madrid 56.000 niños, 24.000 menos que en 2008. “Un país con futuro necesita, al menos, el doble de nacimientos”, ha apuntado, para añadir que, aunque “es cierto que Madrid continúa siendo una de las regiones más jóvenes de España, y que somos una de las tres comunidades en las que hay más nacimientos que defunciones, queremos un Madrid que apueste por la vida, una región donde los niños sean los protagonistas, una región capital, pero humana y alegre, que mire al futuro y lo construya, la región de las familias”.

Según Díaz Ayuso, es “difícil que exista crecimiento económico si no hay un crecimiento de la población” y es “imprescindible que nazcan niños para que funcione la solidaridad intergeneracional, que los mayores pasen su herencia económica, cultural y personal a los más jóvenes y vivan en una sociedad capaz de cuidarles y devolverles lo mucho que nos han dado”.

“En definitiva, se trata de convivencia de las distintas generaciones”, ha proseguido la dirigente del Gobierno regional, asegurando que “el deterioro económico y el deterioro demográfico se retroalimentan”. “Como no se ve futuro, no se tienen hijos; y, como no se tienen hijos, no hay futuro”, ha apostillado.